BASES POR LA QUE SE REGIRÁ EL CAMPEONATO

2ª DIVISION NACIONAL FEMENINA

TEMPORADA 2017/2018

1.- FECHAS DE CELEBRACION

La fase regular dará comienzo el **7 de octubre** del año dos mil diecisiete y terminará el día **10 de febrero** del año dos mil dieciocho. La segunda fase empezará el día **17 de febrero** hasta el **21 de abril** de dos mil dieciocho.

2.-EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que tomarán parte en este campeonato son los dieciséis (16) que figuran en los calendarios confeccionados al efecto y que se adjuntan a las presentes bases.

1	C.H. CANYAMELAR VALENCIA	NORTE
2	C.D.BM. CASTELLON	NORTE
3	C.H.A. ONDA	NORTE
4	C.BM. ALGIROS	NORTE
5	C.H. PICASSENT	NORTE
6	C.BM. RIBERA ALTA ALZIRA (equipo H. RIBERA ALTA LA ALCUDIA)	NORTE
7	C. ALMASSORA BM.	NORTE
8	C.BM. MORVEDRE (equipo BM. PUÇOL-MORVEDRE)	NORTE
9	C.BM. BENIDORM	SUR
10	C.BM. ALCUDIA ST ^a MARIA ELCHE (equipo retirado)	SUR
11	C.BM. TORRELLANO	SUR
12	C.BM. MARE NOSTRUM TORREVIEJA	SUR
13	C.H. SANTA BARBARA MONOVAR	SUR
14	C.BM. ELDA FEMENINO	SUR
15	C.E. VILLA BLANCA ALTEA	SUR
16	C.BM. PETRER	SUR

2.- FORMULA DE COMPETICION

Los dieciséis (16) equipos participantes distribuidos en un grupo NORTE (8 equipos) y SUR (8 equipos) jugarán bajo el sistema de liga a doble vuelta. Esta primera fase dará comienzo el día **7 de octubre** del año dos diecisiete y terminará el día **10 de febrero** del año dos mil dieciocho.

Los dos últimos equipos de cada grupo descenderán a 1ª autonómica temporada 18/19.

Nota: la última jornada se deberá jugar en domingo a las 12:00 horas en aquellos partidos que puedan afectar al resultado final de la clasificación (según acuerdo asamblea 4 julio 2015)

CUADRO FECHAS y JORNADAS				
	NORTE-SUR			
07-10-17	1			
14-10-17	2			
21-10-17	3			
28-10-17	4			
04-11-17	5			
11-11-17	6			
18-11-17	7			
25-11-17	8			
02-12-17	9			
16-12-17	10			
20-01-18	11			
27-01-18	12			
03-02-18	13			
10-02-18	14			
24-02-18	AUT. JOR. 1			
03-03-18	AUT. JOR. 2			
10-03-18	AUT. JOR. 3			
24-03-18	AUT. JOR. 4			
14-04-18	AUT. JOR. 5			
21-04-18	AUT. JOR. 6			

3.- CLASIFICACIÓN PARA LA SEGUNDA FASE (LIGA AUTONÓMICA)

Participaran en esta segunda fase los tres (3) primeros equipos del grupo NORTE y los tres (3) primeros equipos clasificados del grupo SUR, pasando con los puntos obtenidos en los enfrentamientos particulares contra los otros dos equipos clasificados de su misma zona. Estos seis equipos jugarán bajo el sistema de liga a doble vuelta (6 jornadas) enfrentándose únicamente a los tres equipos clasificados de la otra zona. Esta fase autonómica se inicia el 17 de febrero y finaliza el 21 de abril de 2018. Los dos primeros obtendrán la plaza para jugar la fase de ascenso a División de Honor Plata.

Nota: la última jornada se deberá jugar en domingo a las 12:00 horas en aquellos partidos que puedan afectar al resultado final de la clasificación (según acuerdo asamblea 4 julio 2015)

Número	GRUPO AUTONÓMICO		
1	1º Clasificado Zona Sur		
2	1º Clasificado Zona Norte		
3	2º Clasificado Zona Sur		
4	2º Clasificado Zona Norte		
5	3º Clasificado Zona Sur		
6	3º Clasificado Zona Norte		

Los enfrentamientos y fechas de esta liga Autonómica son los siguientes:

JORNADA	FECHA	PARTIDO	PARTIDO	PARTIDO
1	24-02-2018	5 - 2	3 - 4	1 - 6
2	03-03-2018	6 - 5	2 - 3	4 - 1
3	10-03-2018	3 - 6	2 - 1	4 - 5
4	24-03-2018	2 - 5	4 - 3	6 - 1
5	14-04-2018	5 - 6	3 - 2	1 - 4
6	21-04-2018	6 - 3	1 - 2	5 - 4

3.1. Clasificación para la segunda fase (Fase Ranking)

DESCENSOS

3.1.1. Supuesto ordinario.

Descenderán automáticamente a la Primera División Autonómica Femenina los equipos clasificados en el puesto 7º y 8º una vez finalizada la competición regular.

3.1.2. Supuesto extraordinario

En el caso que el número de equipos que descienden de la División de Honor Plata a 2ª Nacional sea superior a los que asciende de ésta a División de Honor Plata, se aplicará la siguiente fórmula:

- 3.1.1.1. Si los descensos superan en un equipo o más a los ascensos, según lo expuesto en el párrafo anterior, serán tres (3) o más los equipos que descenderán a la Primera División Autonómica Femenina y así sucesivamente.
- 3.1.1.2. En caso contrario, que los ascensos sean superiores a los descensos de la División Honor Plata, tendrán la prioridad para mantener su puesto en la 2ª Nacional, los equipos que debían descender según el orden de clasificación final.

4.- DISPOSICION FINAL

Las normativas referentes a composición de equipos, instalaciones de juego y otros aspectos relacionados con la competición se recogen en el NO.RE.BA. 17/18.

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.